

CONSEJO CIENTÍFICO  
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES PSICOLÓGICAS  
ACTA-072-2015

Acta CC-072-2015 de la sesión ordinaria N° 72 celebrada por el Consejo Científico el día siete de agosto del dos mil quince, a las nueve de la mañana, en la Sala de Sesiones del IIP.

CONTROL DE ACUERDOS

**ARTICULO I: Comprobación de quórum.**

Se inicia a las 9:00 a.m. Con los siguientes miembros *presentes*: Dra. Vanessa Smith C., quien preside, Dr. Rolando Pérez S., Dr. Domingo Campos R., Dra. Eiliana Montero R., Dr. Mauricio Molina D.

Miembros con excusa:

Dra. Ana María Carmiol B., (renuncia a partir del 31.07.2015)

Dra. Roxana Hidalgo X., vacaciones

M.Sc. Manuel Solano B., reunión EPs Convenios académicos.

Invitada: Bach. Juanita Varela M., Jefe Administrativa IIP.

Acta tomada por: Alessandra Romero B.

**ARTICULO II: Modificación del orden del día.**

La Dra. Vanes Smith, solicita incluir como punto de agenda el tema de colegas pensionados para que se tomen los acuerdos que corresponda. Se informa sobre la pensión de la M.Ed. Olga Rodríguez J., y la Dra. María Celina Chavarría G., esta última además solicita se realicen los trámites correspondientes para que pueda ser recontractada para la finalización de la actividad de investigación recientemente aprobada.

Se somete a votación la aprobación de la modificación al orden del día, teniendo el siguiente resultado: 5 votos a favor de los siguientes miembros presentes: Dra. Vanessa Smith C., Dr. Rolando Pérez S., Dr. Domingo Campos R. D., Dra. Eiliana Montero R., Dr. Mauricio Molina D.

Con el resultado de la votación se acuerda:

1. Aprobar la solicitud de modificación del orden del día.

ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD.



Firma Director, IIP



### ARTICULO III: Lectura y aprobación de la agenda del día.

#### ORDEN DEL DIA

1. Comprobación del quórum.
2. Modificación del orden del día.
3. Lectura y aprobación de la agenda del día.
4. Lectura y aprobación del acta anterior.
5. Propuestas nuevas.
6. Programas, Proyectos y Actividades. Informes Parciales, finales, prórrogas, modificaciones y solicitudes.
7. Reglamento Electrocardiograma.
8. Colegas pensionados.
9. Visita Dra. Mónica Arias Monge, Directora Programa Doctorado en Educación.
10. Varios.

Se somete a votación del Consejo Científico la aprobación el orden del día, teniendo el siguiente resultado: 5 votos a favor de los siguientes miembros presentes: Dra. Vanessa Smith C., Dr. Rolando Pérez S., Dr. Domingo Campos R. D., Dra. Eiliana Montero R., Dr. Mauricio Molina H.

Con el resultado de la votación se acuerda:

1. Aprobar la agenda del día.

ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD.

### ARTICULO IV: Aprobación del actas anteriores

Se somete a consideración el acta CC-071-2015, del 26.06.2015.

Se somete a votación del Consejo Científico la aprobación del acta CC-071-2015, teniendo el siguiente resultado: 5 votos a favor de los siguientes miembros presentes: Dra. Vanessa Smith C., Dr. Rolando Pérez S., Dr. Domingo Campos R. D., Dra. Eiliana Montero R., Dr. Mauricio Molina D.

Con el resultado de la votación se acuerda:

1. Aprobar acta CC-071-2015 del 26.06.2015.

ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD.



Firma Director, IIP



#### ARTÍCULO V: Propuestas nuevas.

- Propuesta *Conceptos culturales del apego en Costa Rica*, a cargo de Dr. Mariano Rosabal C., (Investigador principal en Costa Rica) y la Prof. IR. Heidi Keller, (Investigadora asociada de la Universität Osnabrück).

Evaluadores Dra. Vanessa Smith C. (Evaluadora Interna) y al Dr. Javier Tapia V. (Evaluador Externo). La Dra. Ana María Carmiol revisó los tiempos asignados a la recolección de datos de la propuesta.

Queda pendiente para la próxima sesión cuando el investigador presente una nueva versión de la propuesta con las observaciones señaladas por los evaluadores, incluir la propuesta en el formato correspondiente, adjuntar los instrumentos y consentimientos, y el oficio en donde indique los cambios realizados.

- Actividad de Investigación *Sistematizar datos y elaboración del artículo "Innovaciones en Modelos de Admisión Vigentes en la Educación Superior: Estudio de casos y estrategias de inclusión"*, a cargo de la Dra. Aida Mainieri Hidalgo.

La Dra. Smith presenta ante el Consejo la propuesta de actividad de investigación, la cual consiste en realizar una "sistematización de datos en relación con la exploración de nuevas estrategias utilizadas en diferentes modelos de admisión a la educación universitaria para seleccionar a los aspirantes de nuevo ingreso, de cara a los nuevos retos y de acuerdo con las dimensiones de excelencia, equidad y justicia. Divulgación de resultados". Se propone por un período de 6 meses y medio desde el 15.08.2015 hasta el 29.02.2016, con una carga académica de  $\frac{1}{4}$  TC para la investigadora.

El formulario de evaluación será completado por la Dra. Vanessa Smith C.

Se somete a votación de los miembros del Consejo Científico la aprobación para la ejecución de la Actividad de investigación *Sistematizar datos y elaboración del artículo "Innovaciones en Modelos de Admisión Vigentes en la Educación Superior: Estudio de casos y estrategias de inclusión"*; teniendo el siguiente resultado: teniendo el siguiente resultado: 5 votos a favor de los siguientes miembros presentes: Dra. Vanessa Smith C., Dr. Rolando Pérez S., Dr. Domingo Campos R. D., Dra. Eiliana Montero R., Dr. Mauricio Molina D.



Firma Director, IIP



Con el resultado de la votación se acuerda:

1. Aprobar la ejecución de la Actividad de Investigación *Sistematizar datos y elaboración del artículo "Innovaciones en Modelos de Admisión Vigentes en la Educación Superior: Estudio de casos y estrategias de inclusión"*, a cargo de la Prof. Dra. Aida Mainieri Hidalgo.
  2. Aprobar la ejecución de la actividad por un período de seis meses y medio, desde el 15.08.2015 hasta el 29.02.2016 Con una carga académica de 1/4 TC para la Prof. Dra. Aida Mainieri Hidalgo.
  3. Se aprueba la nueva distribución de la carga académica del Prof. Dra. Mainieri; del 15.08.2015 hasta el 29.02.2016, quedando con 1/4 TC al *Programa Permanente de la Prueba de Aptitud Académica 723-A3-906* para realizar labores propias de la prueba y 1/4 TC para esta nueva actividad.
- ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD.

**ARTÍCULO VI: Programas, Proyectos y Actividades. Informes parciales, finales, prórrogas, modificaciones y solicitudes.**

- Actividad de investigación. *Red de colaboración e investigación latinoamericana en psicología del desarrollo*, N° 723-B4-741, a cargo del Dr. Javier Tapia V.  
Histórico de evaluación  
Propuesta: CC-54-2014, 21.02.2014.  
Inf. Parcial 01.08.2015:  
Inf. Final 01.08.2016:

Se presenta el informe parcial de la actividad de investigación correspondiente al 01.08.2015. La Dra. Smith informa que por tratarse de una actividad con fondos especiales, el investigador ya presentó este informe a la Vicerrectoría de Investigación.

Por lo anterior, se aprueba el informe. Adicionalmente se solicitará al investigador presentar un plan de gastos, para evitar que las partidas presupuestarias otorgadas no se vean subejecutadas.

El formulario de evaluación será completado por la Dra. Vanessa Smith C.

Se somete a votación del Consejo Científico la aprobación del informe parcial de la actividad 723-B4-741, teniendo el siguiente resultado: 5 votos a favor de los siguientes miembros presentes: Dra. Vanessa Smith C., Dr. Rolando Pérez S., Dr. Domingo Campos R. D., Dra. Eiliana Montero R., Dr. Mauricio Molina D.

Con el resultado de la votación se acuerda:

1. Aprobar el informe parcial de la actividad de investigación 723-B4-741.
- ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD.



Firma Director, IIP



- *Programa Permanente de Actualización, Capacitación y Difusión, ED-507.*

Histórico de evaluación

Propuesta.: Dr. Domingo Campos R.

Inf. Anuales: se amplía por año y se revisan en el Consejo Científico.

- a) Para efectos de información, la M.Ps. Tatiana Blanco Álvarez presenta informe parcial del proyecto Programa Permanente de Actualización, Capacitación y Difusión del IIP, N° ED-507, lo anterior debido a que finaliza sus labores con el IIP a partir del 31.07.2015. Del informe se reporta la presentación del Cuaderno metodológico N°7, las primeras Jornadas de Investigación IIP-2015, conferencia con la señora Judith Mounty Ph.D., y las actividades realizadas en la Expo U 2015.
- b) Por otra parte, se presenta para conocimiento, discusión y aprobación del Consejo Científico en tanto Comisión de Acción Social el cambio de coordinador del proyecto ED-507 pues a partir del 01.08.2015 será asumido por el Dr. Andrés Castillo Vargas, quien regresa de realizar sus estudios Doctorales.

Se somete a votación del Consejo Científico la aprobación del informe parcial y el cambio de coordinador del proyecto ED-507, teniendo el siguiente resultado: 5 votos a favor de los siguientes miembros presentes: Dra. Vanessa Smith C., Dr. Rolando Pérez S., Dr. Domingo Campos R. D., Dra. Eiliana Montero R., Dr. Mauricio Molina D.

Con el resultado de la votación se acuerda:

1. Aprobar para efectos internos el informe parcial del proyecto ED-507.
2. Aprobar la designación del Prof. Dr. Andrés Castillo Vargas, como coordinador del proyecto ED-507, a partir del 01.08.2015 con una carga académica de ½ TC (del presupuesto ordinario del Instituto de Investigaciones Psicológicas), comunicarlo a la Vicerrectoría de Acción Social y a FUNDEVI.

ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD.

- Actividad de investigación *Elaboración de artículos científicos para la difusión académica de resultados en la línea de investigación sobre envejecimiento, memoria, síndromes demenciales y el proyecto EDAD del IIP, N° 723-B5-743* a cargo de la Dra. Salazar.

Se presenta nota del David Kevin Johnson. Ph.D., con la autorización para que la Dra. Mónica Salazar Villanea utilice el remanente del proyecto 723-B3-339 cuenta en FUNDEVI #2791-01 (que finaliza el próximo 31.08.2015) en la actividad de investigación 723-B5-743.

El monto a distribuir es de aproximadamente \$3.000 (TRES MIL DOLARES) entre las siguientes partidas presupuestarias, operadas por medio de FUNDEVI.



Firma Director, IIP



Partida: 16-02-02 Apoyo a Terceros. Se realizará la Designación de Horas Asistente y un apoyo para el pago de pasajes y /o viáticos del Dr. Johnson (visita programada para el 2016 para discutir análisis de datos y revisar los borradores de manuscritos para publicación).

Partida: 11-03-03 Impresiones, reproducciones y encuadernaciones. Para la reproducción de material bibliográfico e informes.

Partida: 12-99-02 Útiles y materiales de oficina y computo. Para los útiles necesarios para el desarrollo de la actividad de investigación.

Se somete a votación del Consejo Científico la solicitud para uso del remanente del proyecto 723-B3-339 en la actividad de investigación 723-B5-743, teniendo el siguiente resultado: 5 votos a favor de los siguientes miembros presentes: Dra. Vanessa Smith C., Dr. Rolando Pérez S., Dr. Domingo Campos R. D., Dra. Eiliana Montero R., Dr. Mauricio Molina D.

Con el resultado de la votación se acuerda:

1. Aprobar la apertura de cuenta en FUNDEVI para la actividad 723-B5-743.
  2. Aprobar el traslado de remanentes de del proyecto 723-B3-339 a la actividad de investigación 723-B5-743.
  3. Aprobar la distribución de partidas en la actividad de investigación 723-B5-743.
- ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD.

- Proyecto. *Búsqueda de evidencias para la fundamentación teórica de la Prueba de Aptitud Académica de la UCR*, N° 723-B3-351, a cargo de la M.Sc. Karol Jiménez A.  
Histórico de evaluación  
Propuesta: Dra. Eiliana Montero R., Dr. Guaner Rojas.  
Inf. Parcial 31.05.2014: CC-059-2014, 30.05.2014, Formulario Dra. Vanessa Smith C.  
Inf. Final 31.05.2015:

Evaladores Dr. Domingo Campos R., Dr. Mauricio Molina D.

La Dra. Smith comenta que este informe se distribuyó para conocimiento y discusión de todos los miembros del Consejo Científico.

Se procede a revisar las evaluaciones, las cuales son positivas por lo tanto se acuerda aprobar el informe final el cual reúne los requisitos administrativos para su aprobación y ser enviado a la Vicerrectoría de Investigación y dar por terminado el proyecto.



Firma Director, IIP



Con fines de retroalimentación académica, se enviarán las evaluaciones a los investigadores. Además, se les solicitará una presentación de resultados ante el Consejo Científico en la sesión de setiembre. Adicionalmente se les solicitará que señalen el plan de publicación de los productos y que presenten los resultados en las próximas jornadas internas del IIP.

Se somete a votación del Consejo Científico la aprobación del informe final del proyecto 723-B3-351, teniendo el siguiente resultado: 5 votos a favor de los siguientes miembros presentes: Dra. Vanessa Smith C., Dr. Rolando Pérez S., Dr. Domingo Campos R. D., Dra. Eiliana Montero R., Dr. Mauricio Molina D.

Con el resultado de la votación se acuerda:

1. Aprobar el informe final del proyecto 723-B3-351.  
ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD.

- Programa *Violencia y sociedad*, N° 723-B4-901.

Histórico de evaluación

Propuesta: Dra. Vanessa Smith C., Dra. Alice Pérez S.

Inf. Parcial 31.12.2014: CC-066-2014, 28.11.2014 Formulario Dra. Vanessa Smith C.

Inf. Final 31.12.2015:

De acuerdo con la solicitud del Dr. Mariano Rosabal C., sobre la adscripción del proyecto ED-2532 *Escuela para Padres y madres: temas del desarrollo de nuestros niños y adolescentes* al programa *Violencia y sociedad* N° 723-B4-901.

Para esta sesión, la M.Sc. Mónica Vul presenta la justificación solicitada por la Vicerrectoría de Acción Social en relación con indicar en qué medida se inserta el proyecto de acción social dentro de los objetivos y líneas del programa de investigación.

Se acoge la justificación y se aprueba la solicitud, por el período solicitado desde el 01.01.2015 hasta el 31.12.2016.

Se somete a votación del Consejo Científico la solicitud de adscripción del proyecto ED-2532 al programa N° 723-B4-901, teniendo el siguiente resultado: 5 votos a favor de los siguientes miembros presentes: Dra. Vanessa Smith C., Dr. Rolando Pérez S., Dr. Domingo Campos R. D., Dra. Eiliana Montero R., Dr. Mauricio Molina D.

Con el resultado de la votación se acuerda:

1. Aprobar la solicitud de adscripción del proyecto ED-2532 *Escuela para Padres y madres: temas del desarrollo de nuestros niños y adolescentes* (inscrito en la Vicerrectoría de Acción Social) al programa *Violencia y sociedad* N° 723-B4-901 (inscrito en la Vicerrectoría de investigación).  
ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD.



Firma Director, IIP



- Proyecto *Relaciones parentales en familias postdivorcio o separación durante la crianza de los hijos (as)*, N° 723-B1-302, a cargo del Dr. Mariano Rosabal C.

Histórico de evaluación

Propuesta: Dr. Javier Tapia V., Dra. María Celina Chavarria

Inf. Parcial 15.01.2012: CC-02-029-2012, 14.02.2012, formulario Dr. Rolando Pérez S. Además en esta sesión el Dr. Rosabal se integra como investigador principal debido a la pensión de la Dra. Isabel Vega R.

Inf. Parcial 07.12.2012: CC-041-2013, 15.02.2013, formulario Dr. Rolando Pérez S. CC-046-2013, 208.05.2013, Ampliación vigencia 01.01.2014 hasta 31.12.2014.

Inf. Final 10.12.2013:

Inf. Parcial 31.12.2013:cc-58-2014, 16.05.2014, formulario Dra. Vanessa Smith C.

Inf. Final 31.12.2014:

CC-066-2014, 28.11.2014 prórroga compromiso IF del 01.01.2015 hasta el 30.04.2015.

Se presenta el informe final del proyecto. Se designa como evaluadores al Dr. Javier Tapia V., y a la Dra. María Celina Chavarría G., ambos Evaluadores Externos.

- Proyecto *Efectos de la capacitación sobre los resultados de la PAA de la UCR. Un estudio cuasi-experimental*, N° 723-B4-310 a cargo de la Dra. Eiliana Montero R.

Histórico de evaluación

Propuesta: Dr. Mauricio Molina D., Dr. Odir Rodríguez V.

Inf. Final 31.07.2015:

Se presenta el informe final del proyecto. Se designa como evaluadores al Dr. Mauricio Molina D. (Evaluador interno) y al Dr. Odir Rodríguez V (Evaluador Externo).

- Proyecto *La contribución de la experiencia con el quiebre conversacional en la formulación de referencias apropiadas en niños y niñas de edad preescolar: Un estudio experimental"* (No. 723-B2-303), a cargo de la Dra. Ana María Carmiol B.

Histórico de evaluación

Propuesta: Dr. Javier Tapia V., Dr. Jorge Sanabria L.

Inf. Parcial 30.01.2013: Se revisa en Consejo Científico, formulario llenado por Dr. Rolando Pérez.

CC-037-2012, 07.09.2012: incluye nuevo objetivo específico.

Pro. Comp. IF CC-037-2013, 07.09.2013: Modif. Cronograma VI-6420-2012: 04.03.2014 hasta el 31.07.2014.

Se incorpora actividad CC-041-2013, del 15.02.2013, fondos para utilizar en el proyecto por medio de FUNDEVI.

Ampliación vigencia: 04.03.2014 hasta el 31.12.2014.

Inf. Final ~~03.03.2014~~ 30.06.2015:

Se presenta el informe final del proyecto. Se designa como evaluadores al Dr. Domingo Campos R. (Evaluador interno) y al Dr. Jorge Sanabria L. (Evaluador Externo).



Firma Director, IIP



- Proyecto *Fortaleciendo la cooperación científica entre la Unión Europea y Centroamérica (ENLACE)*, N° 723-A9-758, a cargo de la Dra. Alice Pérez S.

Propuesta: 18.10.2011, se traslada el proyecto al IIP.

Inf. II Parcial 29.02.2012: CC-02-029-2012, formulario Dr. Rolando Pérez S.

CC-035-2012: cambio Investigador Principal.

Inf. Parcial 18.03.2013: CC-043-2012, Formulario Dra. Vanessa Smith.

CC-053-2013: Ampliación vigencia hasta 31.12.2014.

Inf. Final ~~30.11.2013~~ 31.12.2014:

La Dra. Vanessa Smith informa que se presenta el informe final del proyecto, el cual corresponde a la recepción y aceptación por parte de ente financiador del informe.

Formulario de evaluación será completado por la Dra. Vanessa Smith C.

Se somete a votación del Consejo Científico el informe final del proyecto 723-A9-758, teniendo el siguiente resultado: 5 votos a favor de los siguientes miembros presentes: Dra. Vanessa Smith C., Dr. Rolando Pérez S., Dr. Domingo Campos R. D., Dra. Eiliana Montero R., Dr. Mauricio Molina D.

Con el resultado de la votación se acuerda:

1. Aprobar el informe final del proyecto 723-A9-758.

ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD.

#### ARTÍCULO VII: Propuestas nuevas presentadas para concurso de Fondos Estímulo de la VI 2016

Aval del Consejo Científico para participar en concurso Fondos Estímulo de la VI 2016

- Propuesta de Proyecto. *"Factores motivacionales, volitivos y contextuales asociados con las conductas y hábitos de actividad física y picoteo"*. El proyecto y la carga académica del investigador fueron aprobados por El Consejo Científico del IIP en la sesión CC-69-2015, del 24 de abril del 2015, a cargo del Cand. Dr. Benjamín Reyes Fernández.

Se solicita el aval de la dirección y del Consejo Científico del IIP para enviar la propuesta de proyecto al concurso de Fondos Estímulo de la VI 2016.

El proyecto será coordinado por el Cand. Dr. Benjamín Reyes F., para el cual cuenta con una carga académica de ½ TC como investigadora principal.

Se somete a votación de los miembros del Consejo Científico el aval para que el Cand. Dr. Benjamín Reyes Fernández, participe en el concurso Fondos Estímulo VI 2016 con el



Firma Director, IIP



proyecto *Factores motivacionales, volitivos y contextuales asociados con las conductas y hábitos de actividad física y picoteo*", teniendo el siguiente resultado: 5 votos a favor de los siguientes miembros presentes: Dra. Vanessa Smith C., Dr. Rolando Pérez S., Dr. Domingo Campos R., Dr. Mauricio Molina D., Dra. Eiliana Montero R.

Con el resultado de la votación se acuerda:

1. Avalar la solicitud del Prof. Cand. Dr. Benjamín Reyes Fernandez, para participar con el proyecto *Factores motivacionales, volitivos y contextuales asociados con las conductas y hábitos de actividad física y picoteo*", en el concurso Fondos Estímulo de la Vicerrectoría de Investigación 2016.
2. Avalar la carga académica del Prof. Cand. Dr. Benjamín Reyes Fernández, por ½ TC como investigador principal.

ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD.

- Propuesta de Proyecto. "*Actualización de la memoria de trabajo: mecanismos relacionados con el ligamiento y la remoción de las representaciones*", a cargo del Dr. Odir Rodríguez Villagra. El proyecto y la carga académica del investigador fueron aprobados por El Consejo Científico del IIP en la sesión CC-69-2015, del 24 de abril del 2015.

Se solicita el aval de la dirección y del Consejo Científico del IIP para enviar la propuesta de proyecto al concurso de Fondos Estímulo de la VI 2016.

El proyecto será coordinado por el Dr. Odir Rodríguez V., para el cual cuenta con una carga académica de ½ TC como investigadora principal.

Se somete a votación de los miembros del Consejo Científico el aval para que el Dr. Odir Rodríguez Villagra, participe en el concurso Fondos Estímulo VI 2016 con el proyecto "*Actualización de la memoria de trabajo: mecanismos relacionados con el ligamiento y la remoción de las representaciones*", teniendo el siguiente resultado: 5 votos a favor de los siguientes miembros presentes: Dra. Vanessa Smith C., Dr. Rolando Pérez S., Dr. Domingo Campos R., Dra. Eiliana Montero R., Dr. Mauricio Molina D.

Con el resultado de la votación se acuerda:

1. Avalar la solicitud del Prof. Dr. Odir Rodríguez Villagra, para participar con el proyecto *Actualización de la memoria de trabajo: mecanismos relacionados con el ligamiento y la remoción de las representaciones*, en el concurso Fondos Estímulo de la Vicerrectoría de Investigación 2016.
2. Avalar la carga académica del Prof. Dr. Odir Rodríguez Villagra, por ¼ TC como investigador principal.

ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD.



Firma Director, IIP



**ARTÍCULO VIII: Renuncia Dra. Ana María Carmiol Barboza, Representante del Consejo Científico escogido por el Consejo Asesor del IIP.**

La Dra. Smith informa que para la próxima sesión de Consejo Asesor se realizará la elección de los miembros del Consejo Científico, escogidos por el Consejo Asesor.

A su vez, se informa sobre la renuncia de la Dra. Ana María Carmiol Barboza a partir del 31.07.2015, la investigadora renuncia tanto al Consejo Científico como a la coordinación del grupo de investigación Desarrollo socioemocional y cognitivo a lo largo del ciclo vital.

La Dra. Smith, propone al Consejo a la M.Sc. Karol Jiménez Alfaro para llevar a cabo esta labor. La Dra. Smith indica que la M.Sc. Jiménez ha aceptado la solicitud y cumple con la mayoría de requisitos, con el excepción de la Categoría en Régimen Académico, pues es Instructora. Este requisito podrá ser levantado en la sesión correspondiente del Consejo Asesor que será convocado para tales fines. La Dra. Smith indica que se aprovechará la Sesión del Consejo Asesor para solicitar de una vez la prórroga para la designación del Dr. Mauricio Molina Delgado que finaliza en 05.03.2016.

Se eleva la propuesta al Consejo Asesor del IIP.

**ARTÍCULO IX: Reglamento EEG.**

La Dra. Smith, señala que ya contamos con cuatro propuestas de investigación que van a requerir el uso del electroencefalógrafo Digital, por lo que es importante definir una reglamentación para su uso.

La adaptación de estos protocolos (Guía de EEG) estará a cargo de la Bach. Tracy Sanchez P., bajo supervisión del Dr. Domingo Campos R., quien ya a proporcionado los materiales necesarios a la Bach. Sánchez para tales fines. La Bach. Sánchez será la persona responsable del Electroencefalógrafo y en coordinación con el Bach. Iván Sáncho (informático) y la Jefatura Administrativa del IIP coordinará todos los procedimientos de préstamo del equipo.

Por otra parte, la Dra. Smith informa que mientras recibimos respuesta de la ORH sobre la solicitud de la una plaza de Técnico en Electrofisiología, la Bach. Sánchez podría realizar estas funciones, asignándole carga para tales fines.



Firma Director, IIP



Se informa además, que de la plaza que se liberará por pensión de la Dra. María Celina Chavarría G., se podrá designar un  $\frac{1}{4}$  TC a la Bach. Tracy Sánchez para que se encargue de esta tarea. De momento la investigadora Sánchez cuenta con  $\frac{1}{4}$  TC como investigadora principal de la actividad de investigación 723-B5-339, por lo que se le realizará un aumento de jornada a partir del 17 de setiembre del año en curso.

La Dra. Smith, indica que se reunirá con el Ing. Iván Sancho, la Bach. Juany Varela y la Bach Tracy Sánchez para definir el mecanismo que se utilizará para la utilización u reserva del del EEG.

Se somete a votación de los miembros del Consejo Científico la aprobación de iniciar con la adaptación de protocolos del EEG, consignar a la Bach. Tracy Sánchez Pacheco como encargad del Electroencefalograma tarea para lo cual se le asignará  $\frac{1}{4}$  TC de la carga que la Dra. María Celina Chavarría González liberará por pensión a partir del 17 de setiembre, teniendo el siguiente resultado: 5 votos a favor de los siguientes miembros presentes: Dra. Vanessa Smith C., Dr. Rolando Pérez S., Dr. Domingo Campos R., Dra. Eiliana Montero R., Dr. Mauricio Molina D.

Con el resultado de la votación se acuerda:

1. Aprobar la adaptación de protocolos para el uso del EEG.
2. Consignar como encargada del Encefalógrafo a la Bach. Tracy Sánchez Pacheco, con una carga académica de  $\frac{1}{4}$  TC (de la carga académica que liberará por pensión la Dra. María Celina Chavarría González a partir del 17 de setiembre del año en curso, aumento de jornada.

ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD.

#### ARTÍCULO X: Colegas pensionados.

- M.Ed. Olga Rodríguez Jiménez quien se pensiona a partir del 30 de julio del año en curso al respecto la Dra. Smith señala que la investigadora será sustituida por la M.L. Karen Calvo Díaz quien ya se encuentra laborando en la PAA.
- Dra. María Celina Chavarría González quien se pensiona a partir del 16.09.2015; la investigadora presenta a la vez una solicitud de recontractación por lo menos de  $\frac{1}{4}$  TC para finalizar el proyecto de investigación *Educación inicial ecológica y culturalmente sensible desde un paradigma holista e histórico-cultural*, N° ED-3137. En el proyecto la investigadora cuenta con una carga académica de  $\frac{1}{2}$  TC y además participa como investigadora asociada del CILEM la M.Sc. Cynthia Orozco, sin carga académica.



Firma Director, IIP



En concordancia con el REGLAMENTO PARA LA RECONTRATACIÓN DE PERSONAL ACADÉMICO JUBILADO PARA LOS DIFERENTES REGÍMENES DE PENSIONES Y JUBILACIONES DE LA REPÚBLICA de nuestra Universidad, se propone recontractar a la Dra. María Celina Chavarría González por un  $\frac{1}{4}$  TC durante un año, desde el 17 de setiembre del año en curso y con la posibilidad de extenderse hasta la finalización del proyecto el 31.07.2016, sin posibilidad de prórroga, dado que las recontractaciones tienen un carácter excepcional y temporal y no deben desestimular el relevo académico.

De acuerdo con la reglamentación existente, se debe cambiar la condición de las investigadoras participantes en el proyecto para que éste pueda continuar inscrito en la VAS, quedando la M.Sc. Cynthia Orozco como investigadora principal, sin carga académica y la Dra. María Celina Chavarría González con una carga académica de  $\frac{1}{4}$  TC.

De la carga de la Dra. María Celina Chavarría liberada por pensión, el otro  $\frac{1}{4}$  TC se designa para el nombramiento de la Bach. Tracy Sánchez Pacheco para que colabore como encargada del Encefalógrafo Digital.

Se somete a votación de los miembros del Consejo Científico la aprobación de la distribución de las cargas académicas liberadas por pensión anteriormente descritas, teniendo el siguiente resultado: 5 votos a favor de los siguientes miembros presentes: Dra. Vanessa Smith C., Dr. Rolando Pérez S., Dr. Domingo Campos R., Dra. Eiliana Montero R., Dr. Mauricio Molina D.

Con el resultado de la votación se acuerda:

1. Aprobar pasar a la M.L. Karen Calvo Díaz a la plaza liberada por pensión de la M.Ed. Olga Rodríguez Jiménez a partir del 31 de julio y hasta el 31 de diciembre, 2015 con posibilidad de prórroga, la M.L. Calvo continuará con sus mismas funciones a en la PAA. Su carga corresponde a  $\frac{1}{2}$  TC para el Área de Verbal de la PAA.
  2. Aprobar la recontractación de  $\frac{1}{4}$  TC a la Dra. María Celina Chavarría González, de su plaza liberada por pensión a desde el 17 de setiembre del año en curso y con la posibilidad de extenderse hasta la finalización del proyecto el 31.07.2016, sin posibilidad de prórroga
  3. Aprobar un aumento de jornada de un  $\frac{1}{4}$  de TC para la Bach. Tracy Sánchez Pacheco, de la plaza liberada por pensión de la Dra. Chavarría a partir del 17 de setiembre en la Actividad de Investigación a su cargo, con el fin de que la investigadora colabore como encargada del Encefalógrafo hasta que se cuente con la plaza administrativa que se solicitó ante la ORH.
- ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD.



Firma Director, IIP



**ARTÍCULO XI: Visita Dra. Mónica Arias Monge, Directora Programa Doctorado en Educación.**

10:15 entra la Dra. Mónica Arias M.

La Dra. Arias, presenta el Plan estratégico de Programa de Doctorado y aclara las dudas del Consejo Científico en cuanto a la solicitud de incluir a la Dirección del IIP como miembro ex officio pleno de la comisión de doctorado.

La Dra. Arias comenta, entre otros puntos, que dicha solicitud abriría más espacios de diálogo académico entre el Doctorado en Educación y el IIP, posibilitaría fortalecer líneas de investigación en las cuales los y las estudiantes del doctorado puedan insertarse y permitiría el desarrollo de pasantías de estudiantes del doctorado.

11:03 am sale la Dra. Mónica Arias M.

Se somete a votación de los miembros del Consejo Científico la solicitud del Programa Doctorado en Educación, teniendo el siguiente resultado: 5 votos a favor de los siguientes miembros presentes: Dra. Vanessa Smith C., Dr. Rolando Pérez S., Dr. Domingo Campos R., Dra. Eiliana Montero R., Dr. Mauricio Molina D.

Con el resultado de la votación se acuerda:

1. Aprobar la solicitud del Programa Doctorado en Educación para incluir a la Dirección del IIP como miembro ex officio pleno de la Comisión de Doctorado.

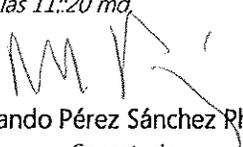
**ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD.**

**ARTÍCULO XII: Varios**

Formulario para los congresos IACCP.

La Dra. Smith solicita a los miembros del Consejo revisar el formulario para discusión de la próxima sesión.

*Finaliza la sesión a las 11.:20 md.*

  
Rolando Pérez Sánchez Rh.D.  
Secretario

  
Dra. Vanessa Smith-Castro  
Directora  
Consejo Científico del IIP

